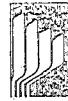


Notaría Rosales Sepúlveda
 Av. Juan de Arona 707 - San Isidro
 Teléfono: 200 - 3700



COFIDE

EL BANCO DE DESARROLLO DEL PERÚ

2019 OCT 24 AM 9 53
 A CREDITO

NOTARIA ROSALES SEPULVEDA FERMIN
 AV. JUAN DE ARONA N° 707
 SAN ISIDRO - LIMA
 RUC: 10095386828
 Telefono: 200-3700

FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA
 F001-024341

Fecha Emision : 23/10/2019 Hora : 10:40:01
 Nombre: CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A.
 Direcc: JR. AUGUSTO TAMAYO NRO. 160 URB. CHACARILLA SANTA CRUZ LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 RUC: 20100116392

SERVICIO: CERTIFICACION DE FIRMAS

CANT	CONCEPTO	UNID	TOTAL
4	HONORARIOS		80.00
	JESUS VALVERDE		67.80
	***VALOR VTA. S/		12.20
	***IGV : 18% S/		80.00
	***TOTAL S/ :		S/ 80.00

Cajero : GBD

Representación impresa de la FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA, para consultar el documento visita www.nubefact.com/10095386828
 Autorizado mediante Resolución de Intendencia No. 034-005-0005315

Resumen :
 Y3Vwlsf0speAmzThBG6vskoCeCf7qyZ16SDnAXpwd20=
 COII
 conveniente designa

rujillo
 conformidad con lo dispuesto en el inciso a) del en la Resolución SBS N°5788-2015 y sus proceso de elección de los miembros del Ahorro y Crédito y en las que se consigna que para ocupar el cargo de Director en estas

fortalecer a las Cajas Municipales de Ahorro y gobernabilidad y manejo financiero, contribuyendo anciera para su desarrollo, COFIDE ha visto por sentante ante el Directorio de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo al señor **Gustavo Enrique Romero Caro**.

Al respecto, mediante carta CF-04352-2019/GN se ha remitido a la Unidad de Auditoría Interna de la CMAC Trujillo la documentación requerida para acreditar su designación, según lo señalado en el artículo 9 de la Resolución SBS N°5788-2015.

Hago propicia la ocasión para saludarlo y quedar de usted.

Atentamente,

PAGO

25 Oct. 2019

Patricia del Aguila Tirado
 Encargada de la Gerencia de Negocios

Nº Pedido: 46-8248
 Fecha Certificación: 25/10/19
 Plazo de Pago: 30/10/19
 Penalidad: SI NO
 Retención PYME: SI NO
 Pago Anticipado: SI NO



A LA VUELTA →

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

ADC-00023-2019/GN

1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA NOTARIA ROSALES SEPULVEDA FERMIN
--

2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO 4600008248-2019
--

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO Servicio de carta notarial y presencia notarial.

4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números) S/ 80.00

5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES 23.10.2019

6. ENTREGABLES

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el periodo declarado?

Sí
 No

No Aplica

6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el periodo declarado?

Sí
 No

No Aplica

7. DETALLAR ENTREGABLES

8. PENALIDAD

Sí

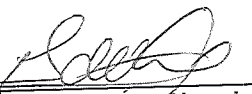
No

Motivo

9. OBSERVACIONES

10. CONFORMIDAD Es conforme.
--




 Gerente del Area Usuaría
 Fecha: 24 /10 /2019_



IMPORTANTE:
 De acuerdo con lo establecido en el artículo 146° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.



25-10-19